

## ANEXO V

### PROCEDIMIENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL SISTEMA NACIONAL DE RESIDENCIAS DE LA SALUD

La transferencia de fondos para las becas de formación de residentes correspondientes al convenio "BECA – INSTITUCIÓN" se realizará en forma trimestral a las cuentas bancarias declaradas al efecto, en todos los casos de forma anticipada, debiendo realizarse la rendición de cuentas parcial de manera mensual, en la que se acreditarán los extremos que a continuación se listan:

- Declarar cuenta bancaria (CBU) en la que se recibirá la transferencia de fondos en concepto de becas de formación de residentes respectiva, el que deberá estar a nombre de la institución donde el residente realizará su formación.
- Nómina detallada de los residentes, con sus datos identificatorios y las cuentas bancarias en las que se realizan los depósitos en concepto de las becas de formación (en formato excel que contenga las siguientes columnas: NOMBRE Y APELLIDO, DNI, CBU, IMPORTE DE BECA, IMPORTE DEBITADO, IMPORTE DEPOSITADO).
- Extractos/resúmenes bancarios de la cuenta en la que se reciben los fondos transferidos por el MINISTERIO DE SALUD, de fecha posterior a la recepción de la transferencia en concepto de becas para formación de residentes, en los que se vean reflejadas las transferencias efectuadas a cada uno de los residentes.
- Nómina de los residentes en la que se detalle las licencias usufructuadas, las inasistencias que impliquen algún descuento del monto recibido en concepto de beca y, de corresponder, las renunciaciones que hayan sido presentadas; bajas y/o no promociones (en formato excel que contenga las siguientes columnas: NOMBRE Y APELLIDO, DNI, CONCEPTO, DÍAS, MONTOS A DETRAER)
- La rendición parcial deberá presentarse dentro de los DIEZ (10) primeros días hábiles de cada mes.

Asimismo, deberá acompañarse en carácter de declaración jurada el siguiente formulario debidamente completado:

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN:

El/La/s/Los que suscribe/n..... (Nombre/s y Apellido/s)..... en mi/nuestro carácter de..... (Cargo que ocupa en la Institución) de.....(Entidad u Organismo) ..... con domicilio real/legal en la calle ..... N°..... de la Ciudad/Localidad de..... Provincia de

....., manifiesto con carácter de declaración jurada, que he/hemos aplicado los fondos transferidos oportunamente otorgados por el MINISTERIO DE SALUD en virtud del CONVENIO MARCO PARA LA ADHESIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE RESIDENCIAS DE LA SALUD, conforme el detalle que se expone seguidamente:

Suma Otorgada en concepto de becas de formación: \$.....

Asimismo, cumplimos en adjuntar un detalle de los respectivos comprobantes respaldatorios de las transferencias realizadas con detalle de fecha, tipo y N° de comprobante, residente e importe total y copia de la documentación (extractos bancarios y/u otros comprobantes), debidamente conformado por la Autoridad Competente. Adicionalmente, también con carácter de declaración jurada, manifiesto/manifestamos que: Los fondos recibidos, en concepto de beca para formación de residentes, fueron empleados para el objeto solicitado y/o tenido en cuenta para su otorgamiento. Se acompaña la totalidad de la documentación original, respaldatoria del empleo de los fondos de becas de formación para residentes.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Anexo V PROCEDIMIENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL SISTEMA NACIONAL DE RESIDENCIAS DE LA SALUD

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.